

MDS/SG N.º 1454/2024

Fernando de la Mora, 18 de diciembre de 2024

Señor

Optaciano Claudio Gómez Verlangieri, Intendente

Municipalidad de Limpio

Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer referencia al Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los Asentamientos o Núcleos Poblacionales Urbanos o Suburbanos "TEKOHA", cuya implementación se encuentra a cargo del Ministerio de Desarrollo Social de conformidad al Decreto del Poder Ejecutivo N.º 1767/2009.

Al respecto, se solicita la homologación de firmas y sellos de la Máxima Autoridad en los planos, del inmueble individualizado con **Matrícula N.º L07/23.807**, del Territorio Social "Jeroviaha", del Distrito de Limpio, Departamento Central. Se adjunta a la presente, una (01) carpeta que contiene las siguientes documentaciones:

- 1 (una) copia simple de Expediente Observado de SNC.
- 1 (una) copia simple de la escritura.
- 1 (un) original de la Resolución I.M. N.º 4.482 de aprobación provisoria.
- 2 (dos) copias autenticadas de la Resolución I.M. 4.482 de aprobación provisoria.
- 1 (un) original de la Resolución J.M. 0392 de aprobación definitiva del plano.
- 2 (dos) copias autenticadas de la Resolución J.M. 0392 de aprobación definitiva del plano.
- 1 (un) soporte Digital.
- 5 (cinco) planos de loteamiento.
- 3 (tres) informes Periciales.
- 1 (una) copia de documentos del profesional.
- 6 (seis) hoja de informe pericial
- 1 (un) plano de loteamiento georreferenciado.

Con la seguridad de contar con su apoyo a este programa que busca resolver el inmenso problema de la tenencia de tierra para compatriotas en situación de pobreza y extrema pobreza, me es grato saludarlo cordialmente.

FDO.: Miguel Tadeo Rojas Meza

MINISTRO

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO
EXPEDIENTE N° 40.447/25
RECURRENTE Ministerio de desarrollo social
REFERENTE Solicitud de homologación de firmas
FECHA 03/10/2025 HORA 08:29
FIRMA
LA CONTRASEÑA NO IMPLICA CONCESIÓN DE LO SOLICITADO

bo/fz

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay".